

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION  
TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL  
CONTRATO NÚMERO 1.120.60-17.13-11986-2025 DEL 6/09/2025**

**CONTRATISTA: HARRY VERGARA BORJA**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2025**

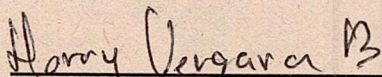
- Realice 581 liquidaciones de impuesto de registro, las cuales se pueden evidenciar en la plataforma PDTIR.

LIQUIDADORES	CANTIDAD	RECHAZADAS	% RECHAZOS	TOTAL
Jeffrey Leandro Prada Henao	777	16	2,1%	761
HARRY VERGARA BORJA	603	22	3,6%	581
JENNY FERNANDA ARANDA GRISALES	632	60	9,5%	574
KEVIN ALEJANDRO COCA GOMEZ	644	73	11,3%	572
DIANA CAROLINA ARBOLEDA VALENCIA	562	14	2,5%	549
CLAUDIA LORENA CASILIMAS BETANCOURT	586	44	7,5%	542
JAIDIVER BERNAL RAMOS	589	49	8,3%	540
NATHALIA CATAÑO GOMEZ	535	5	0,9%	530
LUZ ELENA NAVARRETE	525	7	1,3%	518
Jeyson Mauricio Cuevas Durán	542	26	4,8%	516
Juan Carlos Fernandez belalcazar	545	41	7,5%	506
felix fabian andres piedrahita fori	422	29	6,9%	393
DANIELA CHAVEZ ANGULO	335	21	6,3%	314
CARLOS ARTURO PEÑA CORTES	23	1	4,3%	22
Total general	7320	408	5,6%	6918

- Realice toda la atención necesaria cuando así fue requerida, a usuarios internos (liquidadores y validadores) y usuarios externos, virtual y telefónicamente suministrando la información solicitada para la correcta liquidación del impuesto de registro. Se puede evidenciar en la atención a los usuarios internos, externos, vía telefónica y correo electrónico.
- Suministré información oportuna e idónea para la proyección de las respuestas a derechos de petición, consultas u oficios que se radiquen en razón a los procesos de su competencia.
- Ejecute y desarrolle a cabalidad las obligaciones generales, tal como se evidencia en el expediente contractual.

Se presenta Informe de Actividades a los 15 días de DICIEMBRE de 2025, de acuerdo a los trámites del contrato,

Atentamente:



**HARRY VERGARA BORJA**

Contratista Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión

Revisó: Gustavo Adolfo Valencia Guevara - Asesor

Simple

# PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-01, 03:47:44 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1077073242  
 Periodo Cotización: noviembre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de 2025 Referencia pago (PIN): 8810413896

PAGADO 01/12/2025

## I. DATOS DEL APORTANTE

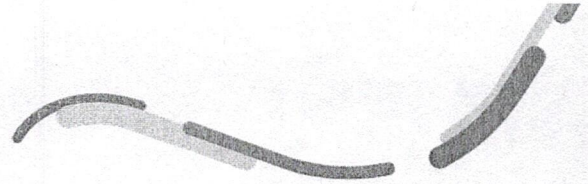
Razón Social	HARRY VERGARA BORJA		
Documento	CC11806747	Dirección	CL 59 #25 A - 29
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3133673286
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

## II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RETP	DU	DU	TDR	TAP	VSP	CON	VST	IGL	SEL	LMA	VIS	VCT	IRP	Día AFP	Día EPS	Día ARP	Día CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 11806747	HARRY VERGARA BORJA	59	00																	0	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.600.000	\$ 256.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.600.000	\$ 200.000	0,522	\$ 1.600.000	\$ 8.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 464.400

## III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 256.000	\$ 200.000	\$ 8.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 464.400	\$ 0	\$ 464.400



## Comprobante en línea

1 Dic 2025 16:26:53

Pago PSE



**Pago exitoso**

CUS 1972619672

Comercio  
**SISTEMA INTEGRADO MULTIPLE DE  
PAGOS ELECTRONICOS S**

Referencia 1  
**02**

Fecha  
**1 Dic 2025 16:26:53**

Referencia 2  
**900097333**

Número de factura  
**176462429719281**

Referencia 3  
**6311**

Descripción del pago  
**Pago PSE.**  
**Ref:8823675117-202512-1240378.**  
**idTrans:1240378**

Valor del Pago  
**\$464.400**

Número de comprobante  
**TR1625099672**

Costo de la transacción  
**\$ 0**

Producto origen  
**Ahorros - Bancolombia**  
**\*\*\*\* 5578**



# PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-01, 05:25:49 PM Tipo Planilla I Número Planilla 1077637184 Referencia pago(PIN) 8823675117  
 Periodo Cotización 202512 Periodo Servicio 202512

Cliente:

## PAGADA 2025-12-01 EN HORARIO EXTENDIDO

### I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HARRY VERGARA BORJA		
Documento	CC 11806747	Dirección	CL 59 #25 A - 29
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3133673286
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
		Total Afiliados	1

### II. DATOS DEL AFILIADO

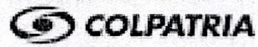
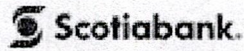
Documento	CC 11806747	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59 00				VERGARA BORJA HARRY	76520000 - 76		VALLE DEL CAUCA

### III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																	Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión					Salud					Riesgos				Caja				Parafiscales								
ING	RET	TOE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	LUE	LMC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARL				Días CCL	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
														0	30	30	30		25-14		16 %	\$ 1.600.000	\$ 256.000	\$ 0	\$ 0	EPS005		12,5 %	\$ 1.600.000	\$ 200.000	\$ 0	14-23	1	0,522 %	\$ 1.600.000	\$ 8.400	NIN-CC	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0

### IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 256.000	\$ 0	\$ 0	\$ 200.000	\$ 8.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



CORRESPONSAL BANCARIO  
SCOTIABANK COLPATRIA  
Puntored no te cobra por esta  
transacción  
Pago de facturas

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	01/12/2025
Hora	15:27:20
Terminal	369834
Convenio	PILA PLANILLA ASISTIDA SIMPLE
Cod. Convenio	0408
Referencia	8810413896
Valor	\$464,400
Transaccion	001293748444
Usuario	VIVIAN ANGELICA NAVARRO ERAZO

Línea de atención  
personalizada en Bogotá:  
601 3487877 Resto del País: 01  
8000 960 505

Aquí también puede pagar su  
tarjeta de  
credito y creditos de consumo  
del Banco

Scotiabank Colpatria  
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA  
VIGILADO  
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE  
COLOMBIA

El usuario autoriza a CONEXRED SAS  
(PUNTORED) para el tratamiento de los  
datos proporcionados para el envío de  
soportes electrónicos de las  
transacciones que realice en el punto,  
cuando ello sea requerido o solicitado  
por el Usuario, así mismo para  
realizar estudios de consumo,  
analítica de datos y comercializar la  
información procesada, para ampliar la  
oferta financiera, comercial y de  
servicios que le proporciona PUNTORED y  
/o para contactarlo y adelantar  
campanas comerciales. Para conocer sus  
derechos, consulte la Política de  
Tratamiento disponible en [www.puntored.co](http://www.puntored.co)  
co los cuales podrá ejercer a través  
del correo [servicioal.cliente@puntored.co](mailto:servicioal.cliente@puntored.co)

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 15 de DICIEMBRE de 2025

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>CONTRATO</b>	X	<b>CONVENIO</b>
<b>Contrato número:</b>	1.120.60-17.13-11986-2025	de 06/09/2025

**Disponibilidad y Registro presupuestal:**

CDP No. 5500006474 - 15/08/2025    RPC No. 5600089676 – 06/09/2025  
**Eje:** Valle Territorio de Vida **Objeto:** Línea de acción-Sostenibilidad Fiscal **Meta:** Alcanzar un puntaje igual o mayor a 70 puntos en la calificación del índice de desempeño fiscal del DNP para lograr el rango de desempeño solvente durante el periodo de gobierno. **Componente:** Ejecutar una estrategia para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal departamental anualmente.  
**Actividad:** Realizar la fiscalización de las rentas del Departamento, mediante la prestación de servicios con calidad y atención oportuna a los contribuyentes del Departamento del Valle del Cauca. **Impacto:** P.A.4.638.029 del Plan de Acción que será atendida con este contrato.

**Objeto del Contrato:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO Y CONTROL DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

<b>Supervisor:</b>	NAILEN ANDREA ARIAS SANCHEZ CC 31.713.551 de Cali (Valle del Cauca)
<b>Contratista</b>	HARRY VERGARA BORJA C.C 11.806.747 DE QUIBDO (CHOCO)

**OBJETIVO DEL INFORME**

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el mes **DICIEMBRE**, en lo referente.

P/1

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

<b>Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.</b>	<p>(1) Proyectar liquidaciones oficiales de Aforo de Impuesto al consumo, Degüello, Estampillas, Contribución a la Seguridad y demás impuestos que maneja el Departamento. (2) Proyectar resoluciones de sanción de los impuestos y rentas administrados por la Unidad Administrativa Especial De Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria. (3) Estudiar las respuestas a los emplazamientos y/o requerimientos especiales. (4) Trasladar los expedientes con sus respectivas actuaciones a la subgerencia de Cobranzas para el proceso de cobro. (5) Trasladar los expedientes con sus correspondientes actos administrativos y el recurso interpuesto por el contribuyente a la Oficina Asesora Jurídica para su competencia. (6) Proyectar los autos de cierre de archivo de estampilla, de impuesto al consumo y de degüello, y demás impuestos y rentas que maneja el Departamento. (7) Proyectar las respuestas a derechos de petición, consultas u oficios que se radiquen en razón a los procesos a cargo. (8) Revisar las bases de datos recibidas para proferir la liquidación oficial y/o provisional. (9) Impulsar los procesos relacionados con el procedimiento al que sea asignado. (10) Crear, custodiar y mantener actualizados los expedientes y/o documentos a su cargo. (11) Atender a usuarios internos y externos personal, virtual y telefónicamente, orientados y suministrándoles la información o documentos solicitados de manera precisa y oportuna, conforme a los trámites y procedimientos indicados. (12) Acompañar, participar y apoyar en las diligencias que requiera EL CONTRATANTE. (13) Relacionar los documentos proyectados para la entrega a Notificaciones para el despacho por el operador que tenga EL CONTRATANTE. (14) Llevar y mantener actualizadas las bases de datos y registros que se generen en relación con los procesos de su competencia. (15) Ejecutar y desarrollar a cabalidad las actividades y obligaciones generales. (16) Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.</p>	
<b>Porcentaje de cumplimiento.</b>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo asignado por el supervisor en el mes de DICIEMBRE de 2025.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	<p>100% del mes</p> <p>100% Acumulado del contrato</p>
<b>Otras consideraciones.</b>	<p>Sin novedad</p>	

**sugerencias**


f  
p

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizó 581 liquidaciones de impuesto de registro, las cuales se pueden evidenciar en la plataforma PDTIR.</li> <li>• Realizó toda la atención necesaria cuando así fue requerida, a usuarios internos (liquidadores y validadores) y usuarios externos, virtual y telefónicamente suministrando la información solicitada para la correcta liquidación del impuesto de registro. Se puede evidenciar en la atención a los usuarios internos, externos, vía telefónica y correo electrónico.</li> <li>• Suministré información oportuna e idónea para la proyección de las respuestas a derechos de petición, consultas u oficios que se radiquen en razón a los procesos de su competencia.</li> <li>• Ejecutó y desarrolló a cabalidad las obligaciones generales, tal como se evidencia en el expediente contractual.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:</b> Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades, para efectos reposa en el expediente informe del contratista.</li> <li>• <b>Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:</b> N/A</li> <li>• <b>Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:</b> N/A</li> <li>• <b>Acciones de las partes de los cambios o ajustes:</b> N/A</li> <li>• <b>Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:</b> N/A</li> <li>• <b>Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:</b> N/A</li> <li>• <b>Necesidad de hacer efectivas las garantías:</b> N/A</li> <li>• <b>Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:</b> N/A</li> </ul>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

**Seguimiento técnico al desempeño (factores de calidad):**

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- Calidad del bien(es) o servicios suministrados: Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.  
SI  X  NO \_\_\_\_\_
- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.  
SI  X  NO \_\_\_\_\_
- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.  
SI  X  NO \_\_\_\_\_
- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.  
SI  X  NO \_\_\_\_\_

**SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO**

**Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.**

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** N/A
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Antes de iniciar el trámite de facturación se remitirá al personal que maneja la plataforma de publicidad en SECOP, el presente documento para su publicación.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Para el pago de la CUARTA cuota, anexa Planilla de Seguridad Social No. 8810413896 y CUS 1077073242 del mes de NOVIEMBRE de 2025 y Planilla de Seguridad Social No. 8823675117 y CUS 1077637184 del mes de DICIEMBRE de 2025, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de julio de 2018, de los documentos necesarios y adecuados y se cumplió con los informes oportunamente de acuerdo al objeto contratado.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

**SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE**

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$16.000.000	PAGADA	29/09/2025	\$4.000.000	CUOTA No. 1
Valor Adiciones	\$0	PAGADA	28/10/2025	\$4.000.000	CUOTA No. 2
Reajustes	\$0	PAGADA	26/11/2025	\$4.000.000	CUOTA No. 3
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$16.000.000				
Valor pagado	\$12.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000				
Valor total ejecutado	\$16.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

**SEGUIMIENTO**

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** Se relaciona la siguiente formación contable-financiera

Numero de Factura	Compromiso de Pago	Fecha
9300292701	4.000.000	24/09/2025
9300297306	4.000.000	23/10/2025
9300301983	4.000.000	24/11/2025

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** No aplica
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** No aplica
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** No aplica
- **Costo de actividades por entregables:** No aplica


DESCRIPCIÓN ENTREGABLES TOTAL	VALOR	VALOR
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
<b>TOTALES:</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

#### SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y arl en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de ABRIL de 2018, según numeral 2 de la cláusula segunda del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

#### INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

NO APLICA

Fecha del próximo informe	N/A	de	N/A	de	N/A
---------------------------	-----	----	-----	----	-----

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

15	días del mes de	DICIEMBRE	de	2025
----	-----------------	-----------	----	------



-----  
**NAILEN ANDREA ARIAS SANCHEZ**  
 CC 31.713.551 de Cali (Valle del Cauca)  
**SUPERVISOR**

Reviso: Gustavo Adolfo Valencia Guevara – Asesor

